CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°. 12206

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **18 de julio de 1899**, se celebra el **"Nacimiento de Julio Felipe Federico Pinglo Alva"**, fue un destacado compositor y músico peruano, considerado uno de los máximos exponentes de la música criolla, inicio sus estudios en la Escuela Fiscal de los Naranjos (Lima), regentado por su tío Alejandro Pinglo, posteriormente de 1911 hasta 1915 curso la secundaria en el colegio Nuestra Señora de Guadalupe, conocido como "El Bardo Inmortal", fue un exponente de la música criolla, de un estilo de amplio arraigo popular que enriqueció el acervo musical peruano, autor de "El Plebeyo"

Que, el 18 de julio del 2024, se celebra el **centésimo vigésimo quinto aniversario,** del **"Nacimiento de Julio Felipe Federico Pinglo Alva",** la música criolla (Constituida básicamente por el vals y la polka) ya se escuchaban desde finales del siglo XIX en los barrios populares de Lima inspirada en las danzas europeas que se bailaban en los elegantes salones.

Que, el 17 de mayo 1926 se instaló el primer instituto musical bajo su nombre, el más longevo en operar dentro del territorio nacional, la figura de pinglo se tornó familiar en los barrios limeños de Rímac, Monserrate y la victoria, época en que sorprende a sus amigos con su deslumbrante inspiración, capaz de crear un tema en contados minutos, en 1921 y 1923 Felipe se ausenta de los barrios altos para irse a vivir a la victoria. A los 24 años de edad, pinglo era ya un compositor celebrado, mientras conoció a José Carlos Mariátegui. Fallece un 13 de mayo de 1936, a los 36 años de edad

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los artistas que cultivan el vals y la polka, como legado de la historia musical peruana al celebrarse **el 18 de Julio, el CXXV aniversario,** del **"Nacimiento de Julio Felipe Federico Pinglo Alva".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Leslie Carol Urteaga Peña, Ministra de Cultura**, para que por su intermedio se haga extensivo el saludo a los músicos que cultivan la música ancestral oriundo de nuestro Perú profundo a través de nuestra historia.

Lima, 17 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2024 12:37:21-0500